

## ACUERDO PRESIDENCIAL No. 399-2004

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

### ACUERDA

**Arto.1** Nombrar al Doctor Ariel Granera Sacasa, Asesor Especial del Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador en Misión Especial ante los Países de Colombia, Ecuador y Chile para gestionar el apoyo a la Resolución que presentará la Misión Permanente de Nicaragua ante la OEA.

**Arto.2** Comunicar dicho nombramiento a los Gobiernos de Colombia, Ecuador y Chile, para su conocimiento y demás efectos legales.

**Arto.3** La transcripción de este Acuerdo servirá al nombrado de suficiente credencial para acreditar su representación.

**Arto.4** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el seis de diciembre del año dos mil cuatro. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.